



bellasartes
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2021

A las 12:25 horas, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes por videoconferencia, a través del espacio de Coordinación Bellas Artes en el Campus Virtual. La reunión es presidida por la Sra. Decana D^a Elena Blanch González, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria on line de la Junta de Facultad de 9 de junio de 2021.
2. Informe de la Decana.
3. Exenciones por cargos de gestión académica.
4. Nombramiento Coordinador/a de Inclusión Facultad de Bellas Artes.
5. Propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor Asociado. Dpto. de Diseño e Imagen
6. Marco Estratégico de Docencia 2021-2022 y tablas de presencialidad.
7. Horarios 2021-22.
8. Propuesta de aprobación de Tribunales de Reclamación de Calificaciones de Másteres (curso 2020-2021).
9. Propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2019-20.
10. Acuerdo sobre Propuesta de Premio Extraordinario de Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.
11. Propuesta de la inclusión de la revista científica "Re-Visiones" en el portal de revistas científicas UCM.
12. Ruegos y preguntas.

Asisten los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Decana: Elena Blanch González

Vicedecanas:

Juanita Bagés Villaneda
Sonia Cabello García
Margarita González Vázquez
Raquel Monje Alfaro
Tonia Raquejo Grado

Secretaria: Consuelo García Ramos

Gerenta: Alicia Benito Martín

Directores de Departamento:

Luis Castelo Sardina
Manuel Hernández Belver
Carmen Pérez González
Alicia Sánchez Ortiz

Director de la Biblioteca:

Francisco Javier Pérez Iglesias

Coordinadores de titulaciones:

Ruth Chércoles Asensio*
Consuelo Cuadra González-Meneses
Jorge Varas Álvarez*

Profesores con vinculación permanente:

Xana Álvarez Kahle
Noelia Antúnez del Cerro
Lidia Benavides Téllez
Selina Blasco Castiñeyra
Beatriz Fernández Ruiz
Montaña Galán Caballero
Silvia García Fernández-Villa
María Victoria Legido García
Agustín Martín Francés
Luis Mayo Vega
María del Carmen Moreno Sáez
Marta Plaza Beltrán
Antonio Rabazas Romero
M^a Jesús Romero Palomino
Pedro Terrón Manrique

Resto del personal docente e investigador:

Francisco Javier Mañero Rodicio
Miguel Ángel Pardo Ordóñez

Estudiantes (Posgrado):

Lidia García Molinero

Personal de Administración y Servicios:

Rosana Arroyo Molinero
Beatriz González López-Plaza

* Coordinadores de titulación que asisten como invitados (con voz, pero sin voto)

Se excusó por no poder asistir:

Gema Navarro Goig

La Secretaria Académica inicia la reunión con el punto nº 1 del orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria on line de la Junta de Facultad de 9 de junio de 2021.

La Secretaria Académica somete a aprobación el acta de la reunión ordinaria de 9 de junio de 2021.

(Documentos en formato electrónico 20210630.01) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

El acta de la reunión ordinaria de 9 de junio de 2021 es aprobada por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

La Decana Elena Blanch agradece a todas y a todos la asistencia a la Junta de Facultad que se celebra en modo online.

Comunica que trasladó, en nombre de la Junta y del conjunto de la facultad, el pésame a Gonzalo Álvarez por el fallecimiento de su hijo, a Fco. Javier Gutiérrez por el fallecimiento de su padre y a Rafael León por el de su hermana.

Felicita también a la profesora Victoria Diehl por la obtención de la plaza de profesor Ayudante Doctor.

Pasa a informar sobre algunas de las últimas actividades o situaciones académicas y culturales relacionadas con la Facultad

- En primer lugar que se ha abierto el plazo para proponer cursos, de Metodología de Investigación en el programa de Doctorado en BBAA, aprovechan la ocasión para invitaros a que presentéis propuestas.
- Que el próximo 6 de julio, nuestros estudiantes van a estar presentes en los cursos de verano de El Escorial a través de un desfile de vestuario, sobre el tema de la movida madrileña
- En tercer lugar, que el miércoles 7 de julio, con participación estudiantes de los últimos cursos o recién graduados, tendrá lugar la inauguración del Salón Brand New, organizado por Concreto Comunicación y Atelier Solar en Conde Duque Madrid. La feria reúne a 30 de los artistas más jóvenes de todo el país y se podrá visitar hasta el 5 de septiembre.
- Y por último que del 12 al 16 de julio, la facultad será sede del encuentro de "Vocaciones Científicas" organizado por la Fundación Tomillo y con el patrocinio de la UCM, que está dirigido a jóvenes de contextos desfavorecidos.

Comenta también que el próximo mes de septiembre se retomará la convocatoria de Acciones Complementarias:

- el envío de las propuestas será de septiembre a noviembre
- y el desarrollo de actividades será de enero a diciembre de 2022

Recuerda a todos, que el próximo curso, las clases se inician el 6 de septiembre de manera semipresencial, pero con un retorno a la presencialidad en el momento en que las condiciones epidemiológicas lo permitan.

Aprovecha para insistir en la importancia del uso del campus virtual y agradecer a M^a Jesús Romero toda su ayuda para que utilicemos todas las posibilidades que el campus nos ofrece.

Y finaliza refiriéndose a la situación de obras e instalaciones:

- trasladando que se va a comenzar la mejora del despacho del técnico de la sala de exposiciones.
- que se está pintando y colocando la nueva iluminación en la sala de exposiciones del hall del salón de actos.
- y que se va a pavimentar el parking del portón y en el que después se colocarán unos bancos y mesas de trabajo exteriores, así como un parking de bicicletas

3. Exenciones por cargos de gestión académica.

Toma la palabra la decana, Elena Blanch, y comenta que en la anterior Junta de Facultad se aprobaron exenciones por cargo de gestión académica por un total de 150 horas. Estas exenciones por cargos de gestión del decanato pueden llegar hasta 180 horas, de esta manera se han redistribuido las horas entre los siguientes profesores:

Laura de la Colina Tejeda. Propuesta de reconocimiento de **36 horas** de dedicación por el desempeño del cargo de Delegada de la Decana en Comunicación con Instituciones Educativas.

Aris Papagueorguiu García. Propuesta de reconocimiento de **36 horas** de dedicación por el desempeño del cargo de Delegado de la Decana para Prevención y Seguridad Laboral.

Mónica Oliva Lozano. Propuesta de reconocimiento de **36 horas** de dedicación por el desempeño del cargo de Delegada de la Decana en Asuntos Normativos y Jurídicos.

Rigoberto Camacho Pérez. Propuesta de reconocimiento de **36 horas** de dedicación por el desempeño de trabajos de coordinación de visibilidad y comunicación.

Claudia Sánchez Orozco. Propuesta de reconocimiento de **18 horas** de dedicación por el desempeño de trabajos de coordinación de sostenibilidad.

Ángel Sesma Herrera. Propuesta de reconocimiento de **18 horas** de dedicación por el desempeño de trabajos de coordinación de sostenibilidad.

4. Nombramiento Coordinador/a de Inclusión Facultad de Bellas Artes.

Interviene la decana, Elena Blanch, explica que desde el Rectorado ha brindado la posibilidad de designar una persona encargada de la coordinación de Inclusión en el Centro. Hasta este momento estas funciones las estaba realizando la Vicedecana de Estudiantes, Sonia Cabello. Dado que se trata un trabajo que requiere una especial atención, se designa como coordinadora de Inclusión de Facultad de Bellas Artes a Francisca Beneyto Ruiz, para que junto con la Vicedecana de Estudiantes, trabaje y aborde los temas relacionados con la Inclusión.

5. Propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor Asociado. Dpto. de Diseño e Imagen.

La Secretaria Académica expone que la Comisión Permanente del Consejo del Departamento de Diseño e Imagen en su reunión de 25 de junio de 2021 solicita la convocatoria de una plaza de Profesor Asociado de dedicación 6+6 horas, solicitud justificada por la vacante ocasionada por la firma de contrato como Profesora Ayudante Doctor de Victoria Eugenia Diehl López. El Departamento ha presentado la ficha de solicitud de dicha plaza que incluye la actividad docente a realizar, documento que ha sido incluido en el espacio virtual.

(*Documento en formato electrónico 20210630.05. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La propuesta de convocatoria es aprobada por asentimiento.

6. Marco Estratégico de Docencia 2021-2022 y tablas de presencialidad.

Toma la palabra Raquel Monje, Vicedecana de Estudios y Planificación Docente, explica que en Consejo de Gobierno del 11 de junio se ha aprobado el Marco Estratégico de Docencia 2021-2022 y cada Facultad ha tenido que hacer su adaptación. Actualmente el Rectorado propone seguir con la semi-presencialidad para iniciar el curso que viene, aunque se estará atento a pasar a la presencialidad total cuando la Comunidad de Madrid y las Autoridades Sanitarias lo permitan.

La Vicedecana de Estudios y Planificación Docente, continua explicado que para iniciar el curso con la semi-presencialidad se han mantenido los tantos porcientos de presencialidad en las diferentes asignaturas, como estaban el curso pasado. Las tablas resultantes de combinar los tantos porcientos de presencialidad de las distintas asignaturas se han ido revisando y adaptando en los casos en los que ha sido necesario. La Vicedecana de Estudios y Planificación Docente agradece a docentes y estudiantes por asumir este esquema sobre la presencialidad ya que, aunque ha supuesto un gran esfuerzo para todas y todos, nos ha permitido no tener apenas casos de contagio. Comenta que estas tablas de presencialidad son documentos que han sido incluidos en el espacio virtual y que además se van a publicar en la Web de la Facultad, junto con los horarios.

Toma la palabra la profesora Beatriz Fernández Ruiz, solicita que se tenga en cuenta la presencialidad de las asignaturas de Historia de Arte con respecto a las que las preceden en horario, ya que en el curso pasado ha tenido que dar clases online cuando los estudiantes han tenido clase presencial en la hora anterior y no tenían la posibilidad de conectarse.

Responde Raquel Monje, Vicedecana de Estudios y Planificación Docente, explica que entendiendo los problemas que esto puede ocasionar en algunas ocasiones es muy difícil hacer ciertos ajustes ya que no todos los estudiantes de un mismo grupo coinciden en todas las asignaturas. Comenta también que una vez que comience el curso, se irán solucionando todos los problemas que pudieran surgir a este respecto.

(*Documento en formato electrónico 20210630.6.1, 20210630.6.2, 20210630.6.3, 20210630.6.4) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La propuesta del Marco Estratégico de Docencia 2021-2022 y tablas de presencialidad son aprobadas por asentimiento.

7. Horarios 2021-22

Toma la palabra Raquel Monje, Vicedecana de Estudios y Planificación Docente, explica que los horarios para el curso 2020-2021, han sido aprobadas por la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento de Actividad Docente. Comenta también que a partir de este momento no se van a producir más cambios en lo horarios, salvo los nombres de los profesores que ahora aparecen como pendientes de contratación. Explica que esto debe ser así, ya que empieza en pocos días el periodo de matriculación de los estudiantes.

Toma la palabra la profesora Beatriz Fernández Ruiz y solicita que se revisen los horarios con respecto a las asignaturas de Historia del Arte. Explica que, tras haber consultado los documentos publicados en el Espacio de Coordinación Bellas Artes en el Campus Virtual, hay un error en la asignatura Investigación y teoría en Bellas Artes del MIAC en la que aparece que la imparte únicamente la profesora Aurora Fernández Polanco y debe figurar compartida con la investigadora María Rosón.

Responde Raquel Monje, Vicedecana de Estudios y Planificación Docente, que está pendiente que el Director del Departamento del Arte, Matteo Mancini, envíe la Venia Docendi de esta investigadora para poder incluirla como profesora.

(*Documentos en formato electrónico 20210630.07.1, 20210630.07.2, 20210630.07.3, 20210630.07.4, 20210630.07.5, 20210630.07.6, 20210630.07.7, 20210630.07.8, 20210630.07.9) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de Horarios 2021-22.

8. Propuesta de aprobación de Tribunales de Reclamación de Calificaciones de Másteres (curso 2020-2021).

Intervine Raquel Monje, Vicedecana de Estudios y Planificación Docente, presentando la propuesta de tribunales de reclamación de los másteres para el presente curso. Seguidamente pasa a la lectura de los distintos tribunales y el nombre de los profesores que formarán parte de los mismos:

TRIBUNAL DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
CURSO 2020-2021:

Miembros Titulares:

Montero Vilar, Pilar
Sanz Domínguez, Estrella
Gil Muñoz, Teresa

Miembros Suplentes:

Plaza Beltrán, Marta
Santos Gómez, Sonia
Fuentes González, Nuria

TRIBUNAL DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DISEÑO
CURSO 2020-2021

Miembros Titulares:

Martín Francés, Agustín
Ruiz Mollá, Itziar
Hernández Muñoz, Óscar

Miembros Suplentes:

Legido García, María Victoria
Castelo Sardina, Luis
Munárriz Ortiz, Jaime

TRIBUNAL DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES
MÁSTER EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES SOCIALES Y CULTURALES
CURSO 2020-2021

Miembros Titulares:

Hernández Belver, Manuel
Antúnez del Cerro, Noelia
Torres Vega, Sara

Miembros Suplentes:

Ranilla Rodríguez, Miguel
Albar Mansoa, Pedro Javier
Zapatero Guillen, Daniel

TRIBUNAL DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN
CURSO 2020-21

Miembros Titulares:

Cuevas Riaño, María del Mar
Mateo León, José Enrique
Mañero Rodicio, Javier

Miembros Suplentes:

Varas Álvarez, Jorge
Mayo Vega, Luis Manuel
Munárriz Ortiz, Jaime

(*Documentos en formato electrónico 20210630.08.1, 20210630.08.2, 20210630.08.3, 20210630.08.4) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de Tribunales de Reclamación de Calificaciones de Másteres (curso 2020-2021).

9. Propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2019-20.

Toma la palabra Tonia Raquejo, Vicedecana de Investigación y Doctorado y presenta la propuesta de los candidatos elegidos por la Comisión Evaluadora a Premios Extraordinarios. Se puede consultar el informe razonado que se encuentra en el Espacio de Coordinación Bellas Artes en el Campus Virtual, se proponen dos candidatos.

Alejandro José Rubio Simón

Título de la Tesis Doctoral: Recordar las facultades del arte. Bellas artes y universidad en Madrid (1967-1992).

Directoras: María Aurora Fernández Polanco y Selina Blasco Castiñeyra

Judit María Gasca Miramón

Título de la Tesis Doctoral: Conservación y restauración de esculturas en yeso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Directores: Ana María Calvo Manuel y José María Luzón Nogué

(*Documentos en formato electrónico 20210630.09.) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2019-20.

10. Acuerdo sobre Propuesta de Premio Extraordinario de Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.

Interviene Raquel Monje, Vicedecana de Estudios y Planificación Docente, explica que los estudiantes de la UCM con la Licenciatura en Bellas Artes y con especialidad/itinerario en Conservación-Restauración tienen problemas a la hora de presentarse a ciertas plazas laborales, porque los órganos convocantes los están excluyendo del proceso selectivo ya que sólo admiten a los graduados en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.

Para solventar este problema se modificó el Verifica de la titulación del Grado con el fin de que cada curso académico se dé la opción a 5 estudiantes Licenciados en Bellas Artes de la UCM (con la especialidad de Conservación-Restauración) para que se les reconozcan los 234 créditos de grado y cursen sólo el TFG para obtener el título de grado.

Estos estudiantes, en sus expedientes de grado, sólo les figura la calificación del TFG. A la hora de ver los mejores expedientes para la propuesta del premio extraordinario de grado, puede ser que estén entre las mejores calificaciones medias de los titulados de un curso académico, ya que se trata de una sola asignatura, generalmente calificada con una nota alta.

Puesto que no han cursado ninguna asignatura en el grado salvo el TFG, consideramos que estos expedientes no deben tenerse en cuenta para la propuesta de premios extraordinarios de grado, ya que estos premios deberían estar destinados a los/las estudiantes que sí han cursado las asignaturas del grado y, además, han obtenido las mejores calificaciones medias en sus expedientes.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

11. Propuesta de la inclusión de la revista científica "Re-Visiones" en el portal de revistas científicas UCM.

La Secretaria Académica expone que el grupo de investigación: *Investigación arte, universidad, documentos para un debate*, perteneciente a la Facultad de Bellas Artes, y que dirige la revista Re-Visiones, solicita a través de uno de sus miembros, la profesora Aurora Fernández Polanco, un informe favorable de esta Junta para incluirla en el portal de revistas científicas UCM.

La propuesta de inclusión de la revista científica "Re - visiones" en el portal de revistas científicas UCM es aprobada por asentimiento.

12. Ruegos y preguntas.

Interviene la profesora Noelia Antúnez del Cerro, comenta sobre el problema que puede ocasionar la alternancia de la presencialidad con las clases virtuales, sugiere que se haga un aviso a los docentes para que sean conscientes de este problema y consideren ser flexibles, dentro de lo posible, en el caso de estudiantes que necesiten un tiempo para conectarse a las clases.

Responde Raquel Monje, Vicedecana de Estudios y Planificación Docente, agradece a la profesora Noelia Antúnez del Cerro su sugerencia y que se volverá a insistir. Comenta que se recoge en el documento del Marco de adaptación de la docencia del curso 2021/ 2022.

Interviene la profesora Montaña Galán Caballero, con respecto a los cambios que se van a hacer en la zona de acceso a la facultad por el portón trasero que ha comentado la decana con anterioridad. Pregunta si se van a hacer plazas de aparcamientos en esa zona.

Responde Elena Blanch, decana de la Facultad, que la facultad cuenta con suficientes plazas de aparcamiento por eso se ha tomado esa decisión. Se van a poner nuevas barreras de acceso en los aparcamientos, el del edificio principal y el del edificio anexo. La zona de acceso al portón se transformará en un aparcamiento para vehículos de personas con movilidad reducida y carga y descarga puntual. También se colocará una zona con mesas y bancos.

Sin más temas que tratar se termina la sesión a las 13:45 horas.

La Secretaria Académica



Consuelo García Ramos



Vº Bº La Decana



Elena Blanch González